

Poder ciudadano en acción. análisis de participación de la JAC del barrio el Porvenir, del municipio de Guachetá Cundinamarca, año 2025.

Lilia Esperanza Peñaloza Moreno

Melky Sánchez Téllez

Asesor

Oscar David Fajardo Pineda

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas-UNAD

Especialización en Gestión Pública

2025

Dedicatoria

Este trabajo contiene una dedicación especial a todas las personas pertenecientes a las juntas de acción comunal, que día a día desarrollan actividades representativas y de participación comunitaria; con el fin de manifestar ante entes municipales, departamentales, nacionales e internacionales, las dificultades y capacidades de cada comunidad. Estos aspectos encaminados siempre en la búsqueda de un mejor convivencia y calidad de vida de los habitantes de cada jurisdicción de una junta de acción comunal cundinamarquesa. A la memoria de Juan Peñaloza y María Silvina Moreno, quienes me enseñaron que la perseverancia es la clave para alcanzar cualquier meta, este logro es tuyo Madre, gracias por siempre creer en mí.

Agradecimientos

Agradecemos a Dios, por permitirnos culminar esta etapa de nuestra vida profesional.

Agradecimiento especial al gobernador de Cundinamarca Jorge Emilio Rey Ángel, a la gerente del IDACO doctora Erika Sabogal Castro, por apoyarnos en la formarnos como Especialistas en Gestión Pública, y por ir de la mano con los comunales.

De igual forma a cada uno de nuestros familiares, Camilo Gaitán Peñaloza, María Larrotta Peñaloza, Yulitza Cenizales Cantor, Carlos Julio Sánchez Aguilar, Ana Ayden Téllez, Alba Lucia Cortés Cortés, Johan Sebastián Sánchez Cortés, Sharick Nikoll Sánchez Cortés, quienes estuvieron presentes y nos concedieron espacios y acompañamiento en el proceso formativo.

Agradecimiento especial a nuestro tutor Oscar David Fajardo Pineda, por su invaluable orientación, paciencia y compromiso, por compartir generosamente su conocimiento, su crítica constructiva y su constante motivación fueron esenciales para dar forma a este proyecto de grado.

A la universidad nacional abierta y a distancia UNAD. Por disponer de su cuerpo de docentes y a su vez del sistema educativo en línea, Aspectos que sin lugar a dudas facilita el acceso a la educación, el cual mejorará la proyección de la acción comunal en el territorio cundinamarqués, y apoyará la gestión, representación y forma de trabajo de las juntas de acción comunal.

Resumen

En el desarrollo de este trabajo académico como proyecto de grado en la especialización de gestión pública, realizamos un análisis de la organización y participación de la junta de acción comunal, del barrio El Porvenir del municipio de Guachetá Cundinamarca, basados en el artículo 38 de la constitución política de Colombia, ley 2166 de 2021, decreto 1501 de 2023. Donde analizamos la relevancia y efectiva representación social, participación de la comunidad en la toma de decisiones, dinámica del trabajo interno de la junta de acción comunal, percepción de la población y la administración municipal en cuanto a su representación. Los objetivos planteados fueron; investigar, analizar y determinar la organización y participación de la junta de acción comunal, por medio de encuestas, a integrantes de la JAC y comunidad del barrio El Porvenir, lo cual nos arrojó un insumo importante que permitió determinar aspectos positivos y a mejorar dentro y fuera de la organización comunal.

Palabras clave: Identificación, participación, organización, compromiso, resultados.

Abstract

In developing this academic thesis as a degree project for the specialization in public management, we conducted an analysis of the organization and participation of the community action board of the El Porvenir neighborhood of the municipality of Guachetá, Cundinamarca, based on Article 38 of the Colombian Constitution, Law 2166 of 2021, and Decree 1501 of 2023. We analyzed the relevance and effective social representation, community participation in decision-making, the dynamics of the community action board's internal work, and the perception of the population and the municipal administration regarding its representation. The objectives were to research, analyze, and determine the organization and participation of the community action board through surveys of members of the JAC and the community of the El Porvenir neighborhood. This survey provided important information that allowed us to identify positive aspects and opportunities for improvement within and outside the community organization.

Keywords: Identification, participation, organization, commitment, results.

Tabla de contenido

Introducción	9
Justificación.....	11
Objetivos	12
Planteamiento del Problema.....	13
Estado del Arte	14
Marco de Referencia	16
Marco Teórico.....	18
Marco Conceptual:.....	25
Que es la Acción Comunal	25
Que es la Participación Ciudadana.....	26
Liderazgo Comunitario.	26
Marco de Referencia Legal	27
Diseño Metodológico	29
Resultados	34
Análisis de Factores que Limitan la Participación en la Junta de Acción Comunal del Barrio el Porvenir	34
Evaluación del Impacto Social y Comunitario de las Causas en la JAC del Barrio el Porvenir.	41
Iniciativa de Participación Comunitaria para el Fortalecimiento de la JAC en Barrio el Porvenir	49

Conclusiones 52

Bibliografía..... 54

Lista de Figuras

Figura 1. <i>Interés de ser integrante de la JAC</i>	34
Figura 2. <i>Conocimiento sobre las funciones de las JAC</i>	35
Figura 3. <i>Conocimiento sobre los requisitos de ser Integrantes de las JAC</i>	35
Figura 4. <i>Representatividad de las JAC</i>	36
Figura 5. <i>Disponibilidad de tiempo para participar en la JAC</i>	38
Figura 6. <i>Percepción trabajo de las JAC</i>	39
Figura 7. <i>Nivel de satisfacción del manejo de la JAC</i>	39
Figura 8. <i>Grado de desmotivación</i>	40
Figura 9. <i>Canales de comunicación para invitación a asamblea</i>	43
Figura 10. <i>Motivación de ser miembro de la JAC</i>	44
Figura 11. <i>Percepción de su opinión sobre las JAC</i>	45
Figura 12. <i>conocimiento sobre decisiones de las JAC</i>	46
Figura 13. <i>Conocimiento sobre conflictos de la JAC</i>	47
Figura 14. <i>Influencia de su participación en la JAC</i>	47
Figura 15. <i>Percepción sobre situaciones de la JAC</i>	48
Figura 16. <i>Motivación para ser miembro de la JAC</i>	49

Introducción

El desarrollo de la comunidad es un concepto que abarca una serie de procesos interconectados, territoriales, económicos, políticos, ambientales, culturales y sociales. Su base radica en la integración de esfuerzos por parte de la población, sus organizaciones y el estado. El objetivo principal es mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Para lograrlo, se busca fortalecer la construcción del tejido comunitario desde su base, esto se materializa a través de los planes de desarrollo comunales y comunitarios, que son diseñados y acordados por los miembros de la organización comunal, siempre en estrecha articulación con las autoridades de cada territorio. La junta de acción comunal del barrio El Porvenir del municipio de Guachetá Cundinamarca, es una organización cívica, social y comunitaria, dedicada a la gestión social. Entidad sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, y cuenta con personería jurídica otorgada por la Cámara de Comercio de Bogotá. Su esencia radica en la integración voluntaria de residentes de un mismo lugar, quienes unen esfuerzos y recursos para impulsar un desarrollo integral, sostenible y sustentable, todo ello fundamentado en el ejercicio de la democracia participativa.

Para este proyecto se ha implementado la metodología de investigación mixta, la cual permitió conocer de forma cercana la percepción y opinión de los afiliados a la junta de acción comunal del barrio El Porvenir. Para ello se diseñó una encuesta con preguntas puntuales acerca de la percepción, imagen, conceptos de la labor que se realiza y propuestas de mejora según la población.

Como resultado se ha obtenido información valiosa y fundamental que permite diseñar estrategias de mejora en varios aspectos relevantes para la junta de acción comunal del barrio El

Porvenir, este rediseño de estrategias permitirá que la JAC a futuro tenga una mejor representación y participación en proyectos que mejoren la calidad de vida de sus habitantes.

Justificación

Este trabajo de carácter académico, con el cual se busca conocer las causas que generan la baja participación de la junta de acción comunal del barrio El Porvenir del municipio de Guachetá Cundinamarca, en cuanto a la representación y participación de la comunidad en las diferentes actividades que se desarrollan en el municipio y departamento. El presente proyecto se realiza con el propósito de generar una conciencia de compromiso y liderazgo entre directivos y comunidades que a lo largo y ancho de nuestro país y departamento posee esta misma característica en el trabajo comunal. Aspecto que genera atraso, comunidades con menor representación, poco notorias, y que a la hora de afrontar compromisos en pro de mejorar estos aspectos; no aparecen ni directivos ni la comunidad posiblemente debido a una falta de cercanía y liderazgo que denote compromiso y deseo de sacar a determinada comunidad adelante en una dificultad, actividad, estrategia, solicitud, u obra que se realice en el territorio.

Con este trabajo buscamos conocer de manera más cercana esas connotaciones relevantes que no permiten dicha interacción y unión entre la comunidad y las juntas de acción comunal. Siendo estos organismos creados legalmente para transformar mediante la representación cada uno de los territorios, Con este trabajo de análisis se desea aportar un grano de arena con el propósito de afianzar conocimientos y lazos de liderazgo entre las juntas de acción comunal; base para el desarrollo territorial y las comunidades representadas.

Objetivos

Objetivo General

Investigar las causales por las cuales la participación de la junta de acción comunal del barrio El Porvenir del Municipio de Guachetá Cundinamarca ha disminuido de manera considerable en los últimos cuatro años (2020-2024)

Objetivos Específicos

Identificar las causas que han llevado a la disminución de la participación en la JAC del barrio El Porvenir durante los últimos cuatro años.

Analizar el impacto de estas causas en la comunidad y en el funcionamiento de la JAC.

Proponer estrategias para revitalizar la participación comunitaria y fortalecer la gestión de la JAC en el barrio.

Planteamiento del Problema

La participación ciudadana en las Juntas de Acción Comunal (JAC) es un pilar fundamental para el desarrollo local y la democracia participativa. En países como Colombia, las JAC cuentan con un reconocimiento legal significativo, lo que subraya su importancia en la articulación de las necesidades comunitarias y la gestión de proyectos de impacto directo.

A pesar de su rol crucial, diversas cifras y estudios tanto a nivel nacional como internacional revelan una preocupante baja participación en estas organizaciones. Esta situación plantea un desafío considerable, ya que limita el potencial de las JAC para incidir de manera efectiva en la mejora de la calidad de vida de sus comunidades y en el fortalecimiento del tejido social.

El término "*desarrollo comunal*" surgió tras la segunda guerra mundial, entre 1947 y 1959, para describir los procesos socioeconómicos implementados en los países en desarrollo. Este enfoque inicial evolucionaría más tarde.

Jajoy (2025) declara que en la conferencia de Cambridge, en el reino unido, donde administradores coloniales británicas acuñaron una definición más precisa, renombrándolo como "*desarrollo comunitario*". lo concibieron como un movimiento con el fin de promover el mejoramiento de vida de toda la comunidad, con su participación activa y en lo posible por iniciativa de la propia comunidad. esta definición resaltó la importancia de la participación activa y la iniciativa local como pilares fundamentales para el progreso de las comunidades.

Estado del Arte

Desde el punto de vista cuantitativo la organización comunal cuenta con cerca de 50.000 Juntas de Acción Comunal, con personería jurídica y 4 millones de afiliados, además de la influencia indirecta en sus ámbitos de actividad. El 70% de las JAC fueron inicialmente rurales y el 30% urbanas. La normatividad específica de la acción comunal se inicia con la Ley 19 de 1958 y culmina actualmente el proceso con la Ley 743 de 2002 y el Decreto Reglamentario 2350 del 2003. En el curso de los primeros 50 años se contabilizan cerca de 70 normas entre leyes, Decretos, Resoluciones y reglamentos.

L.E (20210) manifiesta que en el orden cualitativo, la acción comunal ha aportado su trabajo voluntario para construir el 30% de la infraestructura nacional: vías de penetración rural, caminos, manejo de cuencas y acueductos comunales, construcción de capillas, escuelas, casas comunales, plazas de mercado, centros de acopio, centros de salud, construcción de andenes, pavimentación, redes de mercados campesinos y unidades productivas y de servicios, practicando la economía solidaria a través de las Comisiones Empresariales y otras iniciativas comunitarias sobre vivienda.

Jajoy (2023) plantea que en un contexto organizacional globalizado y competitivo, como el que se da en la actualidad, es necesario para las comunidades la organización social y trabajar para dar respuesta a los problemas de carácter comunitario, la junta de acción comunal se compone por un equipo de personas, está integrada por el presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y coordinadores, la tarea de ellos es unir esfuerzos y recursos para procurar la solución de las necesidades más sentidas de la comunidad. Los objetivos de las juntas de acción comunal responden a: promover y fortalecer el ejercicio participativo, la creación y desarrollo de procesos de formación para el ejercicio de la democracia, proyectar mecanismos de sostenibilidad, generar

canales de comunicación, realizar la formulación de proyectos comunitarios, promover la manifestación cultural y recreativa.

Marco de Referencia

La bibliografía sobre el funcionamiento de las Juntas de Acción Comunal (JAC) en Colombia es amplia y se centra en la legislación que las rige, su estructura organizativa, y su papel en el desarrollo comunitario. Las leyes clave son la 743 de 2002, derogada por la 2166 de 2021, que desarrollan el artículo 38 de la Constitución Política. Estas normas establecen el marco jurídico para la organización, funcionamiento, y relaciones de las JAC con el Estado y la sociedad.

Se han reconocido algunas de las particularidades de un cambio entre un modelo de gestión barrial creado en torno a los Centros Cívicos a finales de la década de 1930 y otro institucionalizado a finales de la década de 1950, que aún pervive en Medellín como la forma de organización más visible y con la cual se han creado vínculos entre el Estado y los habitantes. Orozco (2014) considera que como se planteó al inicio, las características de Centros Cívicos y JAC obedecen a momentos de ciudad claramente disímiles, con impactos socioculturales de distinta índole, consecuentes con el crecimiento demográfico y la inmigración urbana. El cambio de estructura significó un quiebre en las maneras burocráticas en que los ciudadanos se intentaban acercar al Estado con la intermediación de la SMP, al tiempo que sirvió de sustento y afirmación de un fuerte proceso de integración de Medellín a las políticas nacionales sobre el hábitat y constituyó una muestra de la creciente secularización y crisis de la visión paternalista en amplios sectores de la urbe. La aparición de las JAC fue un canalizador de los mensajes frente nacionalistas, la forma de un control más directo de los habitantes urbanos ante la amenaza comunista y la aplicación de modelos comunales estructurados por Estados Unidos.

El término “actor social” se comprende para el desarrollo de la presente investigación, como un “ente colectivo conformado por sujetos que evidencian y comparten una identidad propia” (Touraine, 1984, pág. 34), quienes cuentan con disponibilidad de recursos que posibilitan

la actuación colectiva, en función de los intereses de sus integrantes y la población que representa.

El actor social, tiene capacidad de intervención gracias a la implementación de la gestión, con base en la cohesión de sus miembros y su capacidad de generación de acción para su beneficio interior o para el entorno, representando el interés colectivo entre los sujetos y el Estado.

El conjunto de actores sociales junto con las organizaciones del Estado, conforman el sistema social, el cual incide en las dimensiones colectivas e individuales de los sujetos, mediados por las reglas y normas que le permiten el desarrollo de libertades al ciudadano y el reconocimiento de relaciones de poder.

Las Juntas de Acción Comunal fueron creadas en Colombia en 1958 bajo la ley 19 promulgada en el gobierno de Guillermo León Valencia, En los años sesenta comienza su real desarrollo empoderando a las comunidades y barrios frente al compromiso colectivo, sus antecedentes se remontan a demandas a nivel nacional y externo donde se tenía como objetivo fortalecer las comunidades con capacidad de gestión colectiva frente a obras publicas requeridas promoviendo así, el trabajo humano colectivo fortaleciendo vínculos entre artesanos y obreros principalmente.

Estos niveles de organización social fueron acompañados por académicos pertenecientes al sector público en Colombia, en particular a la Universidad Nacional, movimientos calificados por Orlando Fals Borda señalan “como una alternativa válida para para el desarrollo de solidaridad, asociatividad y fortalecimiento de la confianza, frente a las inequidades de los más abandonados socialmente”. En Colombia, las JAC están reglamentadas actualmente por la ley

743 de 2002 y el decreto 2350 de 2003. En la ciudad se encuentran registradas, 1780 Juntas de Acción Comunal las cuales tienen como mínimo 75 miembros y representa los intereses comunitarios de más de 1500 barrios en la ciudad.

Marco Teórico.

Novoa Chala (2018) señala a las Juntas de Acción Comunal (JAC) como organizaciones de base, que cumplen un papel significativo en la sociedad, por tanto, es una exigencia su gestión efectiva para seguir generando desarrollo en sus comunidades y lograr su supervivencia. El propósito de este trabajo es socializar el diagnóstico y propuesta de mejoramiento de las JAC, cuyo objetivo principal es fortalecer su competitividad y sostenibilidad desde la óptica del Desarrollo Local. La metodología se aborda desde un estudio cualitativo con alcance descriptivo; la muestra objeto de este estudio son 60 directivos y dos JAC, de las cuales una rural y una urbana para hacer estudio de caso; se diseñó encuesta y entrevista dirigido a directivos, y se diseñó grupo focal dirigidos a las dos Juntas en las que se profundizó. En el desarrollo del proyecto se evidenció que estas organizaciones presentan deficiencias tanto en lo interno como lo externo, reflejado en: el poco sentido de pertenencia, deficiente comunicación, bajo relacionamiento JAC-Comunidad-Gobierno local, escasa organización para la solución de las distintas problemáticas y la falta de visión a largo plazo para aprovechar las oportunidades que ofrece el entorno. El trabajo culmina con el diseño de un plan de mejoramiento que contempla entre otros aspectos, la creación de la oficina de participación ciudadana en la alcaldía y la creación de la escuela de formación comunal.

Rodríguez Aranda (2025) sostiene que el movimiento comunal tiene su origen en el movimiento de juntas, bastante influyente en la corriente independentista que puso fin al colonialismo en Colombia, es una de las fuerzas sociales que aún mantiene vigencia e

importancia en la actividad social, política y en el desarrollo económico del país, por tanto, el presente documento de investigación hace un esbozo detallado del estado actual de las organizaciones ciudadanas también denominadas juntas de acción comunal, del municipio de El Espinal, para con esta información trazar los requerimientos prospectivos que garanticen el crecimiento y la proyección de este modelo de gobernanza de los territorios para la comuna 1 de El Espinal Tolima. Por lo anterior, este documento responde a una de las misivas institucionales de la actual administración municipal 2023-2027, que junto con la apuesta por posicionar al municipio como ciudad, considera que las juntas de acción comunal tiene un papel preponderante en el proceso de transformación y desarrollo de los territorios, En este orden el presente escrito se guía bajo el objetivo general de construir un documento de compile el estado del arte y permite la postulación de elementos prospectivos sobre el potencial de las juntas de acción comunal de El Espinal Tolima concentrado en la comuna 1.

El presente trabajo de Investigación, propuesto para optar el título de Especialista en Gestión Pública, está enmarcado dentro de la línea de investigación "Gestión de las Organizaciones" de la Escuela de Ciencias Administrativas Contables, Económicas y de Negocios (ECACEN), busca realizar un diagnóstico estratégico, encaminado a identificar el Impacto de la Gestión Social de las Juntas de Acción comunal (JAC) rural, para el desarrollo del municipio de Taminango (Nariño). Frente al resultado del mismo, proponer estrategias, que incluyen recursos, tanto materiales, como humanos, que propendan por el desarrollo de las JAC en el municipio, gestionando recursos, de forma eficiente, por medio de un Plan de Acción, que promueva el control y evaluación de la gestión, dentro del marco legal de las JAC, según la legitimidad otorgada, por la ley 743 del 2002, el Decreto Reglamentario 2350 del 2003, el Artículo 38 de la Constitución. Para su desarrollo, se respaldó con los componentes teóricos de la

Administración y la Gestión pública, bajo la metodología descriptiva, utilizando instrumentos de recolección de información como; la observación directa, aplicación de encuestas, entrevistas individuales a representantes institucionales y asociativos y revisión documental, bajo el diseño de la IAP, para contribuir al mejoramiento de las organizaciones del estado, a través de una gestión efectiva.

Mosquera Ismare (2025) recoge las reflexiones de orden teórico, conceptuales, contextuales, metodológicas y ético políticas generadas en la práctica como una experiencia de Trabajo Social Comunitario enfocada en el diseño, formulación y seguimiento de los Planes de Desarrollo Comunal y Comunitarios y el mejoramiento de los mínimos legales organizativos de las Juntas de Acción Comunal del Municipio de Sopetrán, dentro del marco del proyecto de la Secretaría de Cultura y Participación Ciudadana “Unidos por el Fortalecimiento de los Organismos Comunales” de la Gobernación de Antioquia. Así mismo, recoge las reflexiones derivadas como Trabajadora Social en formación respecto a la pertinencia de dicho campo para el ejercicio profesional en relación al campo del Trabajo Social Comunitario y la relación con la institucionalidad regional.

Forero (2020) plantea y centra su mirada en lo local, esto no quiere decir que los problemas expuestos sean exclusivos de la sociedad de Guamal, como tampoco que lleguen a ser generalidades, teniendo en cuenta que no todas las sociedades estructuran sus sistemas de manera idéntica, sino que es a partir de sus construcciones e imaginarios que se da un sentido simbólico. Esos simbolismos se reflejan en la estructuración de sistemas sociales de cooperación colectiva y autogestión, a través de los cuales se manifiestan de manera directa las necesidades y expectativas comunes a un grupo social, dando paso a la organización comunal, centrada en las

JAC como organismos solidarios cuyo objetivo es el de gestionar el desarrollo comunitario de manera multidimensional.

Correa Quintero (2020) manifiesta que los organismos comunales de segundo grado denominados Asociación de Juntas de Acción Comunal, (Asocomunales o Asojuntas) están compuestos por organismos comunales de primer grado -Juntas de Acción Comunal y Juntas de Vivienda Comunitaria su finalidad se enmarca el desarrollo de procesos de representación, fortalecimiento, formación, promoción de la autogestión y en general la búsqueda y desarrollo de acciones encaminados a generar un desarrollo integral en sus organismo afiliados y sus comunidades, sin embargo el desarrollo eficaz de esta acción se complejiza cuando el organismo, no cuenta con condiciones adecuadas para cumplir con su fin.

Barbosa Trigos (2017) plantea sobre la importancia que las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) tienen en los procesos comunicativos entre las juntas de acción comunal (JAC) de la zona rural de Ocaña, Norte de Santander y la administración municipal, por lo anterior indagó sobre el estado de su proceso comunicativo y diseñó una propuesta que permitiera fortalecerlo, apoyado con el uso de herramientas tecnológicas para establecer un modelo comunicativo bidireccional y en tiempo real. La investigación fue realizada bajo en enfoque cualitativo, con una profundidad descriptiva, integrando el diseño de estudio de caso, permitiendo escoger los casos necesarios para dar respuesta a las preguntas investigativas.

Certuche Garces (2015) manifiesta que las Juntas de Acción Comunal, son el enlace entre los recursos económicos que aporta el gobierno y las necesidades en infraestructura de la población, como elaboración y mantenimiento de alcantarillado, escuelas, carreteras, y muchas obras más. Por ello, es necesario que los líderes comunales, no estén ajenos a la realidad de su sector, para que así, mantengan ese vínculo directo con el progreso. Consecuente a ello, se ha

visto empañada esa idealización cada vez que llegan los periodos electorales, porque los políticos que quieren ser elegidos ven una viabilidad en cantidad de votos a través de los líderes comunales, quienes dejan de lado el verdadero rol que deben ejercer las Juntas de Acción Comunal para el bien de la comunidad.

Holguín Ruiz (2018) señala que las prácticas de fortalecimiento institucional y gubernamental a partir de las nuevas tendencias académicas, estatales y sociales formalizadas desde la segunda mitad del siglo XX, han brindado mayor reconocimiento a la vocación participativa en el entendimiento y devenir de los regímenes políticos. Lo anterior, a partir de la construcción integral de los territorios por medio de grupos sociales reconocidos como las JACS y su papel en la construcción de gobernanza, dado que la ciudadanía organizada ha entrado en crisis tras la pérdida de capacidad institucional. Ante este contexto dinámico surgen grandes retos de institucionalidad, tanto para los sectores políticos como para la ciudadanía como tal, que va a ser el foco de debate en el actual trabajo investigativo. Para los dirigentes políticos se estipula la obligación de generar escenarios legales que permitan la organización e intervención activa de la sociedad civil en los distintos procesos de gobierno, para lo cual se hace necesaria la viabilidad jurídica, el apoyo financiero y la promoción de los medios participativos. Por su parte, la ciudadanía debe consolidar una cultura participativa que se rija bajo los principios de la solidaridad, la capacitación y sobre todo la organización en masas.

D Beltran Ayala (2025) indica que La Junta de Acción Comunal Lago de Suba es un espacio participativo que centra su ejercicio al interior del barrio Urbanización Lago de Suba ubicado en la localidad de Suba en la ciudad de Bogotá, cumpliendo la principal función de agremiar a la comunidad en torno a un mismo escenario participativo, dotado de diversos procesos comunicacionales, pedagógicos, culturales y sociales en donde la opinión y el sentir de

sus habitantes sea tenido en cuenta por los otros. La acción investigativa aplicada evidenció, entre otras cosas, la relevancia que tienen estos organismos en la construcción, el fortalecimiento y la prevalencia de las comunidades dentro de la ciudad, dejando en claro que la comunidad actúa como una unidad viva y diversa, enfocándola a trabajar en colectivo para lograr resolver problemáticas de carácter público, alcanzando un bienestar y satisfacción general, otorgándole importancia al rol que ocupa cada habitante dentro de las redes que la conforman; aperturando canales de comunicación equitativos, democráticos soportados en el dialogo constante y participativo de toda la comunidad.

Trujillo Arrieta (2015) señala que “esta investigación tiene como objetivo determinar los factores de carácter organizativo que están afectando la dinámica de las juntas de acción comunal de las comunas uno y ocho del municipio de Sincelejo”, en concordancia con lo establecido con la ley 743/2002.

Lozano Ríos (2019) indica que “la presente investigación demuestra la trascendencia de la comunicación como herramienta que impulsa y favorece la participación y la colaboración ciudadana”. En este caso enfocada en los miembros de la Junta de Acción Comunal del barrio bogotano Jorge Eliécer Gaitán; esto mediante una metodología mixta que permite una mejor percepción de factores como la participación ciudadana, la territorialidad y la reconstrucción de memoria.

Clavijo Muñoz (2016) considera que evaluar la Gestión Administrativa de los Dignatarios de la Junta de Acción Comunal del Barrio Américas Occidental, localidad de Kennedy, Bogotá D.C., en el período 2012-2016; a partir del análisis de antecedentes de las JAC en Colombia, su evolución y el momento actual de éstas; además, se presentan los aspectos biofísicos del territorio y una fundamentación teórica pertinente a la gestión administrativa. En este trabajo se

utilizó el método descriptivo con enfoque cuanti-cualitativo para la obtención de resultados: aplicación de un instrumento y entrevistas con su respectivo análisis, para dar cuenta de la gestión de los dignatarios y la participación de la comunidad, identificando fortalezas y debilidades en cada una de éstas. Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones.

Gómez (2009) considera fundamental el proceso adelantado para la realización de la investigación denominada “El ejercicio del poder en las juntas de acción comunal rurales. El caso del municipio de Sonsón Antioquia”, cuyo objetivo principal fue acercarse a cuatro juntas de acción comunal rurales con el fin de identificar y analizar las prácticas para el ejercicio del poder que allí se presentaban.

Sánchez Navarro (2016) concluye que el desarrollo de las comunidades en tiempos modernos, obedece a una necesidad real y latente, en la que se hace necesario que gobiernos, instituciones públicas y privadas encaminen esfuerzos al desarrollo de políticas y programas para el fortalecimiento de las estructuras sociales que permitan un desarrollo sostenible al interior de las comunidades. De esta manera la Cartilla cerrando brechas, resume todo un trabajo exploratorio, de observación y evaluación del estado actual de las juntas de acción comunal en la ciudad de Ocaña, norte de Santander, a fin de construir un manual instructivo y didáctico que les permitiera a los líderes comunales tener una orientación clara y precisa de su rol y función dentro de sus comunidades. Y es que a través de los fundamentos que sustentan la existencia de un estado social de derecho, como lo profesa nuestro país a través de la constitución de 1991, en donde se concibe el desarrollo integral de todo individuo en medio de una sociedad activa y participativa que posibilite una verdadera democracia incluyente.

Rúales Tabla (2002) considera fundamental explorar las condiciones y características de la comunidad del barrio “La Esmeralda” y su Junta de Acción Comunal de tal manera que se han

obtenido propuestas para optimizar la gestión del grupo directivo de la Acción Comunal y para aumentar la participación de los habitantes del barrio en ella. Para lograr esto se condujo el proceso mediante la Investigación Acción Participativa que convirtió a los dirigentes comunitarios en sujeto/objeto de estudio y transformación, además posibilitó el uso de los documentos de la organización comunitaria como fuentes de conocimiento sobre la comunidad. Se encontró que existen expectativas y percepciones divergentes en torno a la Acción Comunal y los problemas que esta debe resolver, también se han presentado atribuciones mutuas de incapacidad o apatía lo cual ha sido generado por un proceso histórico con los mismos errores de gestión y comunicación, pero también intervienen ciertos condicionamientos físicos que sectorizan física, social y psicológicamente el barrio. Las propuestas surgidas se orientan hacia la corrección de los errores cometidos en la gestión y comunicación mediante capacitaciones y la proyección de la Acción Comunal hacia necesidades de desarrollo humano y en las cuales la gente reconocería el beneficio por participar.

Marco Conceptual:

Que es la Acción Comunal

La Acción Comunal en Colombia es un movimiento social y comunitario que busca el desarrollo integral y sostenible de las comunidades a través de la participación ciudadana y la gestión social. Se materializa en organizaciones como las Juntas de Acción Comunal (JAC), que son corporaciones cívicas sin ánimo de lucro, que se unen para solucionar las necesidades de su territorio, son entidades privadas, cívicas, sociales y comunitarias, formadas por residentes de un barrio, sector o vereda, promueven proyectos y actividades para mejorar la infraestructura, la educación, la salud y el medio ambiente en sus territorios, además fomentan la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones y en la gestión de los asuntos públicos.

Que es la Participación Ciudadana

La defensoría del pueblo (2025) señala que la participación ciudadana es el mecanismo que tienen las personas para hacer llegar su voz y sus propuestas a todos los niveles de gobierno. Es un legítimo derecho de los ciudadanos a intervenir en la toma de decisiones, respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de las comunidades.

En el artículo 103 de la Constitución Política de Colombia indica cuales son los mecanismos de participación ciudadana: el voto, el referendo, el plebiscito, la consulta popular, la iniciativa legislativa o normativa, la revocatoria del mandato y el cabildo abierto.

La participación no es simplemente estar presente, sino que es un proceso activo donde las personas y los grupos se unen para lograr objetivos comunes. Es como un juego en equipo, donde cada uno aporta sus ideas y esfuerzos para alcanzar una meta.

Liderazgo Comunitario.

Odhag (2021) define que es cuando una persona tiene la capacidad de influir más que otros miembros de la comunidad en el desarrollo de actividades o la toma de decisiones a favor de la comunidad.

Que es Gestión Comunitaria.

Mininterior (2025) la define como “La gestión comunitaria refiere al conjunto de procesos y acciones que realiza una comunidad organizada para planificar, gestionar y ejecutar proyectos que busquen mejorar su bienestar social, económico y ambiental. Implica la participación activa de los miembros de la comunidad en la toma de decisiones y la implementación de iniciativas que les afectan directamente”.

Que es Proyecto Comunitario

Unir (2025) considera el proyecto comunitario como una “herramienta clave para cambiar la realidad social de algunos colectivos que presentan situaciones problemáticas o de vulnerabilidad”. Su condición de comunitario hace referencia al concepto de comunidad, es decir, a un grupo de personas que comparten intereses y preferencias.

Marco de Referencia Legal

Las Juntas de Acción Comunal (JAC) son organizaciones comunitarias que no están explícitamente mencionadas en la Constitución Política de Colombia, pero sí están reconocidas y reguladas por leyes y decretos que desarrollan el principio de participación ciudadana consagrado en la Constitución. La Constitución, en sus artículos 1, 2, 103 y 209, establece la participación ciudadana como un principio fundamental del estado, lo que permite que las JAC se desarrollen como mecanismos de participación democrática en el ámbito local.

Función pública (2025) afirma, el marco legal de las Juntas de Acción Comunal en Colombia se rige principalmente por la Ley 2166 de 2021. Esta ley, que modificó la anterior Ley 743 de 2002, establece los lineamientos para la organización, funcionamiento y relaciones de las JAC con el Estado y los particulares. La Ley 2166 de 2021, establece lineamientos para la política pública de los organismos de acción comunal en Colombia. Busca promover la organización democrática de la acción comunal, fortalecer su marco jurídico y regular sus relaciones con el estado y particulares. Además, busca garantizar los derechos de los afiliados a estos organismos y asegurar su participación activa en la vida comunitaria.

El decreto 1501 de 2023, expedido el 13 de septiembre, reglamenta la Ley 2166 de 2021 sobre acción comunal en Colombia. Este decreto sustituye los capítulos 1 y 2 del Título 2 de la

Parte 3 del Libro 2 del decreto 1066 de 2015. El decreto 1501 busca fortalecer la organización comunal, estableciendo normas sobre su funcionamiento, adecuación de estatutos, y relaciones con el estado y particulares.

El decreto aborda temas como:

- **Funcionamiento de los organismos comunales:** Establece normas generales sobre su operación basadas en los principios de la Ley 2166.
- **Impugnaciones:** Define los procedimientos para impugnar decisiones y acciones de los organismos comunales.
- **Libros y contabilidad:** Regula los libros que deben llevar las organizaciones comunales y los aspectos contables.
- **Inspección, vigilancia y control:** Define los entes competentes para adelantar estas funciones y las conductas susceptibles de investigación y sanción.
- **Registro de organismos comunales:** Establece los procedimientos para el registro de las organizaciones comunales.
- **Juntas de Vivienda Comunal:** Regula la constitución y funcionamiento de las juntas de vivienda comunal, incluyendo requisitos de afiliación y órganos de gobierno.

El Decreto 1501 de 2023 es una herramienta para fortalecer y organizar la acción comunal en Colombia, estableciendo normas y procedimientos para su funcionamiento y relación con otras entidades.

Diseño Metodológico

El barrio El Porvenir se encuentra ubicado en el municipio de Guachetá Cundinamarca. Hace parte de los 6 barrios que enmarcan el casco urbano del municipio. La población que se encuentra en este barrio es de aproximadamente unos 400 habitantes. A La junta de acción comunal se encuentran afiliados 95 personas residentes de este sector.

Descrito lo anterior se considera que la metodología a implementar será la mixta, la cual permite conocer de forma más cercana la percepción y opinión de los afiliados a la junta de acción comunal del barrio El Porvenir. Para ello se diseñará una encuesta con preguntas puntuales acerca de la percepción, imagen, conceptos de la labor que se realiza y propuestas de mejora según la población.

La investigación mixta combina métodos cuantitativos y cualitativos para obtener una comprensión más completa del tema de estudio. Las encuestas pueden ser utilizadas en diferentes etapas de una investigación mixta, por ejemplo, se pueden utilizar encuestas cuantitativas para identificar tendencias generales y luego encuestas cualitativas para profundizar en las razones detrás de esas tendencias. La investigación con métodos mixtos obedece a la necesidad de comprender conceptos o fenómenos a un nivel profundo. El diseño de métodos mixtos tiene el propósito de elaborar cuidadosamente las preguntas de investigación y emplear los métodos de investigación adecuados para rellenar las lagunas de conocimiento que rodean a una investigación concreta.

Se aplicará la siguiente encuesta:

1. ¿Le gustaría a usted ser integrante de la junta de acción comunal del barrio El Porvenir?

Si ____ No ____

2. ¿Conoce usted algunas funciones de la junta de acción comunal del barrio El Porvenir?

Si ____ No ____

3. Si su respuesta anterior fue si, mencione dos funciones que desarrolla la junta de acción comunal del barrio El Porvenir

4. ¿Conoce los requisitos para ser un integrante de la junta de acción comunal del barrio El Porvenir? *

Si ____ No ____

5. Si la respuesta anterior fu si, mencione los requisitos que conozca para hacer parte de la junta de acción comunal del barrio El Porvenir

6. ¿De qué manera usted se entera de las invitaciones a las asambleas de la junta de acción comunal del barrio El Porvenir?

vía WhatsApp ____ por cartelera ____ por cuña radial o perifoneo ____ voz a voz ____

No me entero de las convocatorias ____

7. ¿Se ha sentido usted representado por la junta de acción comunal del barrio El Porvenir?

Si ____ No ____

8. ¿Se siente usted motivado a ser parte de la junta de acción comunal del barrio El Porvenir?

Si ____ No ____

9. Si su respuesta anterior fue no, ¿mencione una razón por la cual no se siente motivado para participar en la junta de acción comunal del barrio El Porvenir?

10. Como habitante del barrio el porvenir, ¿siente usted que sus opiniones son tenidas en cuenta por los integrantes activos de la junta de acción comunal?

Si ____ No ____

11. ¿A través de que medios se entera usted de las decisiones de la junta de acción comunal del barrio El Porvenir?

Vía WhatsApp _____ Por cartelera _____ Por cuña radial o perifoneo

Voz a voz _____ No me entero de las decisiones _____

12. ¿Qué disponibilidad de tiempo tiene usted para participar en la junta de acción comunal del barrio El Porvenir? donde 1 es no tengo tiempo y 5 es la mayor disposición de tiempo.

1 ____ 2 ____ 3 ____ 4 ____ 5 ____

13. ¿Conoce usted de conflictos internos en la junta de acción comunal del barrio El Porvenir?

Si ____ No ____

14. Si la respuesta anterior fue si, ¿qué tanto influye esto en su participación en la junta de acción comunal del barrio El Porvenir? Donde 1 no influye y 5 influye bastante

1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___ 5 ___

15. ¿Considera usted que el trabajo de los miembros de la junta de acción comunal del barrio El Porvenir es reconocido positivamente por parte de la comunidad?

Si ___ No ___

16. ¿Ha presenciado o escuchado sobre situaciones que hayan desanimado a miembros de la comunidad a participar en la junta de acción comunal del barrio El Porvenir?

Si ___ No ___

17. Dado que los miembros de las Juntas de acción comunal no reciben remuneración económica, si en el caso hipotético que por mandato legal la empezaran a recibir, ¿usted se sentiría motivado a ser miembro activo de la junta de acción comunal del barrio El Porvenir?

Si ___ No ___

18. ¿En qué grado cree usted que el administrar los recursos físicos y monetarios de la junta de acción comunal del barrio El Porvenir le desmotiva hacer parte de esta? Donde 1 me desmotiva mucho y 5 no me desmotiva esta responsabilidad.

1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___ 5 ___

19. ¿En qué grado lo desmotiva a usted ser una persona expuesta públicamente al ser miembro de la junta de acción comunal del barrio El Porvenir? Donde 1 me desmotiva bastante y 5 no me desmotiva*

1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___ 5 ___

20. ¿Qué cambios o mejoras cree que podrían implementarse para aumentar la motivación y participación en la junta de acción comunal del barrio El Porvenir?

Resultados

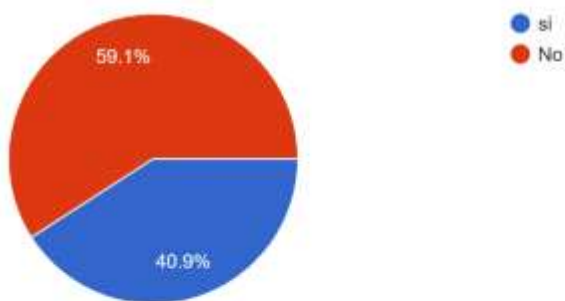
Análisis de Factores que Limitan la Participación en la Junta de Acción Comunal del Barrio el Porvenir

En el desarrollo de este capítulo se encuentran una serie de interrogantes que permiten comprender más a profundidad factores que inciden en la baja participación de la comunidad en la junta de acción comunal del barrio El Porvenir del municipio de Guachetá Cundinamarca. Esta información es recopilada de la población representada y participante de la JAC.

Figura 1.

Interés de ser integrante de la JAC

1. ¿le gustaría a usted ser integrante de la junta de acción comunal del barrio El Porvenir?
22 respuestas



Fuente: elaboración propia

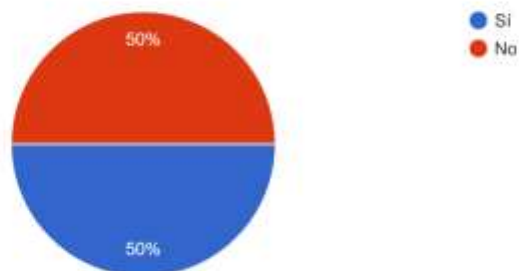
Encontramos que el 59,1% de los encuestados que corresponde a 13 personas, no desea integrar la JAC del barrio el Porvenir, el 40,9 % si le gustaría integrar la junta de acción comunal, este porcentaje corresponde a 9 personas de las 22 que respondieron la encuesta.

Figura 2.

Conocimiento sobre las funciones de las JAC

2. ¿Conoce usted algunas funciones de la junta de acción comunal del barrio El Porvenir?

22 respuestas



Fuente: elaboración propia

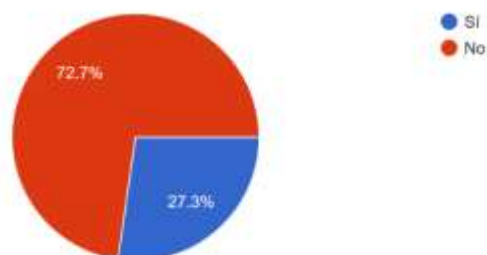
Nota: A la pregunta número 2 donde se obtuvieron 22 respuestas encontramos una paridad de porcentajes donde un 50% de los encuestados equivalentes a 11 personas desconoce las funciones de la junta de acción comunal del barrio el Porvenir.

Figura 3.

Conocimiento sobre los requisitos de ser Integrantes de las JAC

4. ¿Conoce los requisitos para ser un integrante de la junta de acción comunal del barrio El Porvenir?

22 respuestas



Fuente: elaboración propia

A este interrogante planteado lo responden 22 personas de las cuales el 72,7% equivalente a 16 encuestados respondieron que no conocen los requisitos para ser parte de la junta de acción

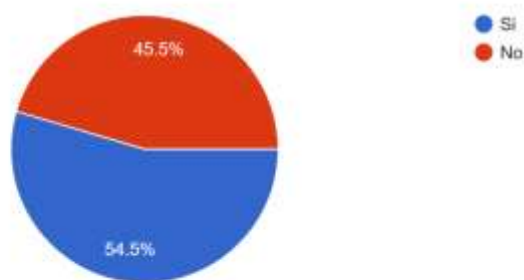
comunal del barrio el Porvenir. Un 27,3% respondieron positivamente al conocer los requisitos necesarios para participar de la JAC, este porcentaje equivale a 6 personas de las encuestadas.

Figura 4.

Representatividad de las JAC

7. ¿Se ha sentido usted representado por la junta de acción comunal del barrio El Porvenir?

22 respuestas



Fuente: elaboración propia

A este interrogante la comunidad encuestada responde el 54,5% que es igual a 12 habitantes del barrio El Porvenir SI se siente representados por la junta de acción comunal. Un 45,5% de la población responde que NO se siente representada. Este porcentaje equivale a 10 personas de las 22 encuestadas.

Si su respuesta anterior fue no, ¿mencione una razón por la cual no se siente motivado para participar en la junta de acción comunal del barrio El Porvenir?, dentro de las principales respuestas, se destacan:

- a. No me siento motivada x la problemática que hay al frente de mi casa cll 7 # 4- 46 x el tráfico pesado que hay un pedazo de reductor de velocidad; me está afectando la fachada ya que cimbrones terribles la casa me lanzan piedras a las ventanas y me, están afectando las ventanas también x q pasan las volquetas demasiado rápido. Me da mucha tristeza que

mi querido Guachetá da vergüenza de las calles vueltas nada que falta unión esmero para sacar adelante nuestro pueblo que sea un orgullo luciente pero nunca lo veremos tanto en vías cómo calles etc.

- b. No me llama la atención
- c. Porque es una gran responsabilidad y se requiere tiempo y empatía con la comunidad
- d. Porque en este momento No hábito en el barrio
- e. Se requiere de tiempo para gestionar realizar veedurías etc
- f. Falta de compromiso y responsabilidad
- g. No veo que avancen mucho.
- h. No me gusta participar en ese tipo de junta
- i. No sé ni entiendo las funciones
- j. No se ve de manera activa la participación de toda la comunidad ni del municipio
- k. No me siento con el suficiente liderazgo para dicha función.
- l. No es fácil tener contentos a todos y la falta de apoyo de la misma comunidad

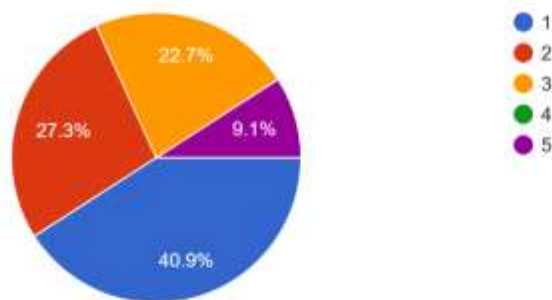
Enlazando esta pregunta con la pregunta anterior encontramos que gran parte de las respuestas van enfocadas a la falta de conocimiento, tiempo y el hecho de asumir un compromiso con el cual posiblemente sienten temor por el desconocimiento de las funciones y actividades que se realizan en una junta de acción comunal. 12 respuestas nos indica que un 54,5% de los encuestados no sienten alguna motivación en participar en la JAC lo que disminuye la cantidad de personas que deseen representar esta comunidad a futuro.

Figura 5.

Disponibilidad de tiempo para participar en la JAC

12. ¿Qué disponibilidad de tiempo tiene usted para participar en la junta de acción comunal del barrio El Porvenir? donde 1 es no tengo tiempo y 5 es la mayor disposición de tiempo.

22 respuestas



Fuente: elaboración propia

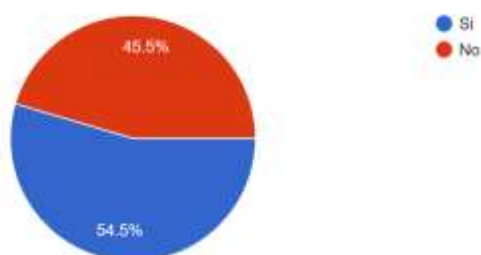
En el análisis de esta pregunta sobre la disponibilidad de tiempo para participar en la junta de acción comunal del barrio El Porvenir, encontramos que el 40,9 % que es igual a 9 personas no cuentan con tiempo disponible para realizar esta labor comunal. El 27,3% equivalente a 6 personas menciona que hay algún tiempo disponible para trabajar en la junta de acción comunal. Con el 22,7% igual a 5 personas manifiestan tener un tiempo importante para desarrollar actividades relacionadas con el trabajo en la junta de acción comunal del barrio El Porvenir. 2 personas de las 22 encuestadas manifiestan tener la disponibilidad de tiempo para ejercer la representación y funciones en la junta de acción comunal, siendo este el 9,1% de la población encuestada.

Figura 6.

Percepción trabajo de las JAC

15. ¿Considera usted que el trabajo de los miembros de la junta de acción comunal del barrio El Porvenir es reconocido positivamente por parte de la comunidad?

22 respuestas



Fuente: elaboración propia

En esta pregunta se evidencia un reconocimiento mayoritario, pero no abrumador: Aunque la mayoría (54.5%) considera que el trabajo de la junta es reconocido positivamente, el margen de diferencia es relativamente estrecho. Esto significa que la junta cuenta con el apoyo de poco más de la mitad de la comunidad.

Figura 7.

Nivel de satisfacción del manejo de la JAC

18. ¿En qué grado cree usted que el administrar los recursos físicos y monetarios de la junta de acción comunal del barrio El Porvenir le desmotiva hacer parte de esta? Donde 1 me desmotiva mucho y 5 no me desmotiva esta responsabilidad.

22 respuestas



Fuente: elaboración propia

En general, el 72.7% de las personas encuestadas (suma de 1, 2 y 3) siente algún grado de desmotivación por la administración de los recursos, siendo la opción 3 la más votada,

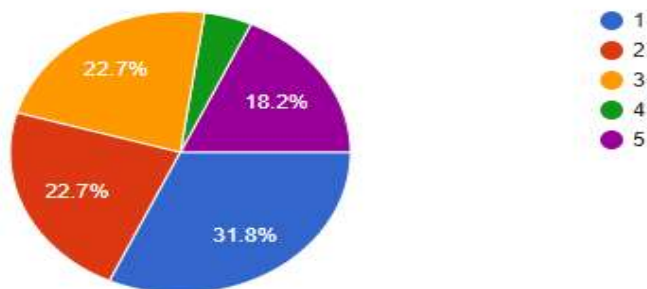
La administración de los recursos físicos y monetarios de la JAC es un factor que desmotiva a una parte significativa de los encuestados, pero no de forma abrumadora. Las opiniones están centradas, con grupos importantes que se sienten muy desmotivados y otros que no se sienten desmotivados en absoluto, pero la mayoría se sitúa en un punto intermedio de desmotivación.

Figura 8.

Grado de desmotivación

19. ¿En qué grado lo desmotiva a usted ser una persona expuesta públicamente al ser miembro de la junta de acción comunal del barrio El Porvenir? Donde 1 me desmotiva bastante y 5 no me desmotiva

22 respuestas



Fuente: elaboración propia

Se evidencia alta desmotivación por exposición pública: La mayoría de los encuestados (31.8%) se siente "bastante desmotivada" (opción 1). Si sumamos los que se sienten "bastante" y los que tienen una desmotivación intermedia (opción 2), se obtiene un 54.5% (31.8% + 22.7%). Esto sugiere que más de la mitad de los miembros de la junta se ven afectados negativamente por la exposición pública. Bajo nivel de personas sin desmotivación: Solo el 18.2% de los encuestados (opción 5) no se siente desmotivado en absoluto. Importancia de la exposición

pública como factor desmotivador: Los resultados indican que la exposición pública es un factor relevante y negativo para la mayoría de los miembros de la JAC del barrio "El Porvenir". Esto podría ser un obstáculo para la participación y la retención de los miembros.

Evaluación del Impacto Social y Comunitario de las Causas en la JAC del Barrio el Porvenir.

En el análisis de este capítulo encontramos aspectos que indican desconocimiento de lo comunal, y en este caso específico, sobre la labor que realiza la junta de acción comunal, se evidencia que la población poco se preocupa por conocer más a fondo la funcionalidad de la JAC.

Si su respuesta anterior fue si, mencione dos funciones que desarrolla la junta de acción comunal del barrio El Porvenir

- a. Son los encargados de velar por las acciones del barrio y estar atentos a cualquier situación para poder resolver
- b. Hacer reuniones para conocer las inquietudes
- c. Representar la comunidad y promover la cultura y el deporte
- d. Reconocer las dificultades de la comunidad, También las cosas buenas o proyectos
- e. Ser veedor y representar a la comunidad
- f. Velar por la comunidad, buscar recursos para proyectos que benefician la población.
- g. Estar pendiente de las distintas novedades que sucedan en el barrio.

h. Informar a la comunidad sobre eventos y socializar inquietudes y dudas que surjan en la comunidad.

i. No conozco

j. promover por el bienestar del barrio y estar para él y sus necesidades seguridad y convivencia

l. Seguimiento a los proyectos comunitarios del barrio, llevar actualizado el libro de afiliados

m. Representar a la comunidad, apoyar proyectos que ayuden al sector

Dentro de las respuestas a este interrogante que solo 12 personas respondieron equivalente al 54,5%. 10 personas no respondieron posiblemente porque no conocen las funciones de una junta de acción comunal, siendo este un porcentaje bastante alto del 45,5%. de las 12 respuestas podemos analizar que falta información y capacitación a la población sobre las funciones de una junta de acción comunal, ya que la gran mayoría de las respuestas se enfocan en la búsqueda de bienestar de la población, no habla de la participación ciudadana, creación de planes y proyectos comunitarios, la gestión y administración de los recursos que posea la junta de acción comunal.

Si la respuesta anterior fue si, mencione los requisitos que conozca para hacer parte de la junta de acción comunal del barrio El Porvenir

- a. Vivir en el barrio- estar inscrito en el libro de usuarios
- b. Ser habitantes del barrio Gustarle el trabajo comunal
- c. Estar en el registro del libro de la JAC, Habitar en el barrio

- d. Vivir en el barrio estar inscrito en el libro
- e. No conozco
- f. estar en el libro y vivir o tener propiedades en el barrio
- g. Vivir en el barrio y estar afiliado en el libro

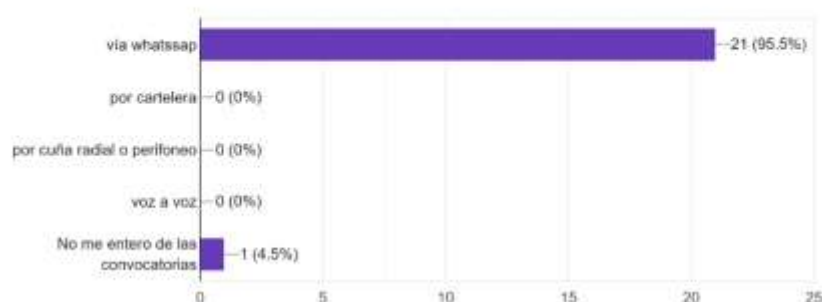
A este interrogante respondieron 7 personas de las 22 encuestadas pertenecientes a la junta de acción comunal del barrio el Porvenir. Una de las personas respondió no conozco, esta respuesta nos desiguala los porcentajes con las respuestas a la pregunta anterior donde 6 personas respondieron conocer los requisitos para ser parte de la junta de acción comunal. Dentro de las 6 respuestas restantes observamos que en su gran mayoría respondieron conocer como requisito estar inscritos en el libro y tener residencia en el barrio, desconociendo otros requisitos para ser integrante de la junta de acción comunal.

Figura 9.

Canales de comunicación para invitación a asamblea

6. ¿De qué manera usted se entera de las invitaciones a las asambleas de la junta de acción comunal del barrio El Porvenir?

22 respuestas



Fuente: elaboración propia

En cuanto a la pregunta 6 observamos la gran posibilidad que nos brindan las tecnologías para comunicar la información, aunque todos los métodos de comunicación son válidos; los teléfonos inteligentes son el medio más importante para divulgar la información en especial y en este caso a la comunidad del barrio El Porvenir. 21 (95,5%) de las 22 personas encuestadas

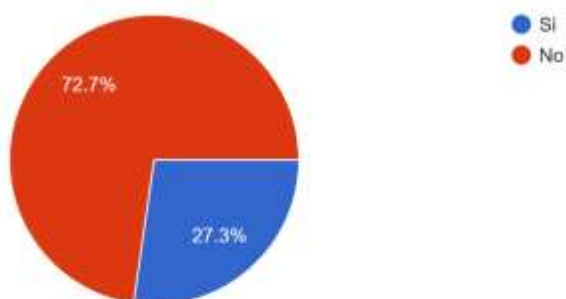
afirman que el WhatsApp es el medio por el cual se enteran de la información que entrega la junta de acción comunal o la comunidad de este barrio.

Figura 10.

Motivación de ser miembro de la JAC

8. ¿Se siente usted motivado a ser parte de la junta de acción comunal del barrio El Porvenir?

22 respuestas

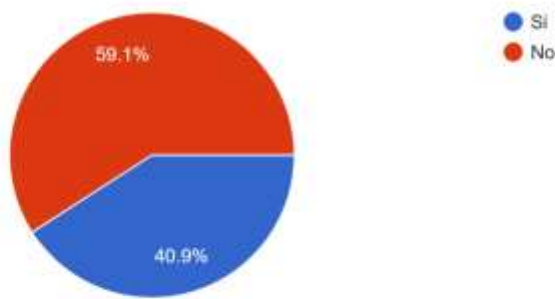


Fuente: elaboración propia

Este interrogante es muy importante a la hora de analizar a futuro quien desee representar esta comunidad. Con un 72,7% manifiesta no sentirse motivado a ser parte de la junta de acción comunal, esto quiere decir que 16 de las 22 personas no demuestran interés en participar en la representación de esta comunidad. 6 personas de las 22 manifiestan querer representar esta comunidad desde la junta de acción comunal y trabajar para su representación y manifestación de necesidades, equivalente este número al 27,3% de los encuestados.

Figura 11.*Percepción de su opinión sobre las JAC*

10. Como habitante del barrio el porvenir, ¿siente usted que sus opiniones son tenidas en cuenta por los integrantes activos de la junta de acción comunal?
22 respuestas



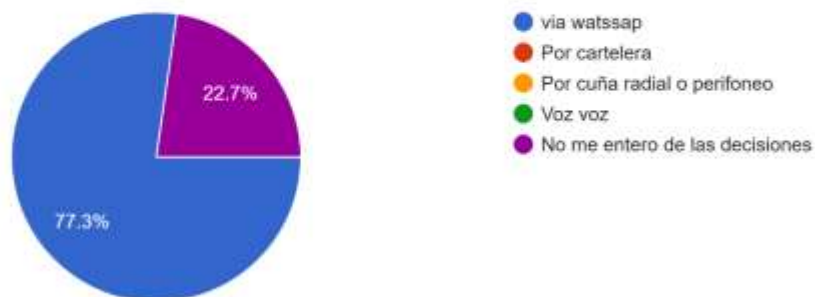
Fuente: elaboración propia

En el análisis de esta pregunta se hace necesario mencionar que cuando no se evidencia una constante interacción entre los integrantes de la junta de acción comunal y la comunidad, se percibe que las opiniones, sugerencias y aportes de la comunidad no son tenidos en cuenta, con el propósito de elevar estas afectaciones ante la administración municipal y así poder gestionar alguna solución a las problemáticas. Con un 59,1%, 13 personas de las encuestadas coinciden en que no son tenidas en cuenta sus opiniones por los integrantes de la junta de acción comunal. El 40,9 %, 9 personas afirman que sus opiniones y sugerencias si son tenidas en cuenta por parte de la junta de acción comunal. Esto se puede traducir en que la información no llega a todos por igual o no se le toma la importancia debida a algunas situaciones o aportes de la comunidad.

Figura 12.*Conocimiento sobre decisiones de las JAC*

11. ¿A través de que medios se entera usted de las decisiones de la junta de acción comunal del barrio El Porvenir?

22 respuestas



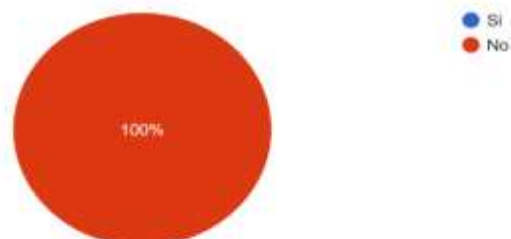
Fuente: elaboración propia

Como se había mencionado anteriormente el WhatsApp es el medio por el cual la población del barrio El Porvenir se entera de la información que genera la junta de acción comunal. Con un 77,3% equivalente a 17 personas menciona por este medio de comunicación se enteran de las decisiones de la JAC. De igual forma no podemos desconocer que 5 personas de las 22 encuestadas y con un 22,7% afirman que no se entera de las decisiones que toma la junta de acción comunal. Aspecto que se debe tener en cuenta para mejorar la comunicación y que a futuro llegue a la información a la totalidad de la población del barrio El Porvenir.

Figura 13.*Conocimiento sobre conflictos de la JAC*

13. ¿Conoce usted de conflictos internos en la junta de acción comunal del barrio El Porvenir?

22 respuestas



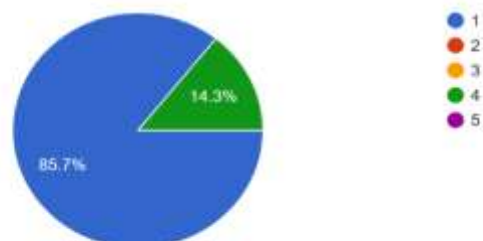
Fuente: elaboración propia

Este aspecto es muy importante resaltarlo ya que de acuerdo a la información recopilada no se evidencia la presencia de conflictos internos en la junta de acción comunal del barrio El Porvenir, hecho que se resalta ya que estos escenarios son muy propicios para rivalidades y conflictos que desencadenan desmotivación y abandono de responsabilidades, limitando la gestión de la junta de acción comunal.

Figura 14.*Influencia de su participación en la JAC*

14. Si la respuesta anterior fue si, ¿qué tanto influye esto en su participación en la junta de acción comunal del barrio El Porvenir? Donde 1 no influye y 5 influye bastante

7 respuestas



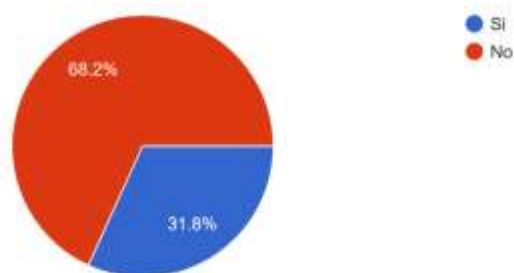
Fuente: elaboración propia

En el análisis de esta respuesta observamos que la presencia de conflictos dentro de la junta de acción comunal del barrio el Porvenir NO limitaría el trabajo y representación de la comunidad ante las distintas dependencias municipales, con un 85,7% de los encuestados que equivale a 19 personas esta situación no influye en querer participar en la junta de acción comunal. 3 personas si manifiestan que la presencia de conflictos internos SI influye en su participación y ejercicio de actividades. Este número de personas corresponde al 14,3% de los encuestados.

Figura 15.

Percepción sobre situaciones de la JAC

16. ¿Ha presenciado o escuchado sobre situaciones que hayan desanimado a miembros de la comunidad a participar en la junta de acción comunal del barrio El Porvenir?
22 respuestas



Fuente: elaboración propia

Los resultados de esta pregunta, con un 68.2% de "No" y un 31.2% de "Sí", presentan un panorama muy diferente al de la pregunta anterior. Evidenciando un ambiente de participación relativamente saludable: El hecho de que casi siete de cada diez personas no hayan presenciado o escuchado situaciones que desmotiven la participación es una señal muy positiva. Sugiere que, para la mayoría, la JAC no está envuelta en conflictos serios, falta de transparencia o problemas que alejen a la gente. Esto crea un terreno productivo para el compromiso comunitario.

Iniciativa de Participación Comunitaria para el Fortalecimiento de la JAC en Barrio el Porvenir

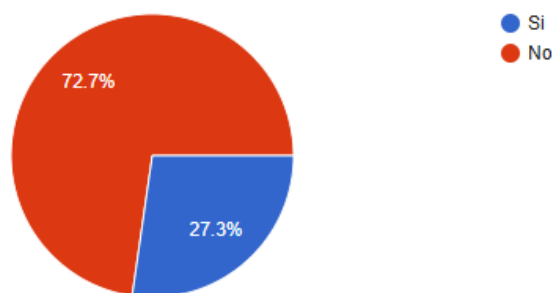
En este capítulo encontramos propuestas importantes desde la mirada de la población con el propósito de mejorar la interacción, comunicación y proyectos que plantee la junta de acción comunal en el desarrollo de su trabajo y representación de la comunidad.

Figura 16.

Motivación para ser miembro de la JAC

17. Dado que los miembros de las Juntas de acción comunal no reciben remuneración económica, si en el caso hipotético que por mandato legal la empezaran a recibir, ¿usted se sentiría motivado a ser miembro activo de la junta de acción comunal del barrio El Porvenir?

22 respuestas



Fuente: elaboración propia

En esta pregunta evidenciamos que el no recibir incentivo económico no es impedimento de participación. El 72.7% respondió que NO se sentiría motivado y El 27.3% respondió que SI se sentiría motivado.

¿Qué cambios o mejoras cree que podrían implementarse para aumentar la motivación y participación en la junta de acción comunal del barrio El Porvenir?

- a. Que Nuestro querido Guachetá sea lo mejor en calles y vías.

- b. Cosas creativas
- c. Hacer toma de consciencia a los beneficiarios
- d. Pues por el beneficio de todos deberíamos motivarnos a participar en muchos aspectos para mejorar y arreglar nuestra comunidad
- e. Ser tenidos en cuenta en el concejo municipal y la administración independientemente si es de la oposición
- f. Desconozco el tema
- g. Que vean positivamente las acciones de la junta y no critiquen por todo. Hagan lo q hagan muy pocas personas reconocen la labor de la junta. Para bien de la comunidad
- h. El control de los carros y a motos
- i. Buscar soluciones y No quejarme tanto
- j. Brindar capacitación para cumplir dichas funciones que cada rol demanda dentro de una JAC
- k. Trabajo en equipo
- l. Más publicaciones y apoyo tecnológico, comprensión y tomar en cuenta las opiniones hasta de los más pequeños como yo
- m. Ninguno
- n. Continuar con las mejoras de las calles
- o. Tal vez que las personas del barrio en general sean más conscientes de sus acciones y la forma en que se dirigen a las personas de la junta ya que son personas que de una u otra Manera representan el barrio y hacen lo posible para que el barrio tenga una mejor convivencia.
- p. Mostrar más activación de todos los miembros y comunidad Guachetuna

- q. Entregarse más al barrio tener sentido de pertenencia a él involucrarse más a las necesidades del barrio sin importar partidos políticos si no pensar más en las necesidades del barrio
- r. las reuniones con la comunidad para la rendición de cuentas y mejoras a futuro
- s. Mas integración entre las juntas y las administraciones municipales
- t. Que cumplan con lo que hablan y escuchen las necesidades de las terceras personas.
- u. Más sentido de pertenencia de por parte de los habitantes del barrio " mucha población flotante"
- v. Ver resultados con evidencia de lo que se está realizando Ideas nuevas Personas que trabajen por pasión

El análisis de las 22 respuestas sugiere que el aumento de la motivación y participación en la JAC del barrio El Porvenir requiere un enfoque multifacético que abarque:

- Mejorar la comunicación y la transparencia de la junta.
- Fortalecer el liderazgo y la colaboración de sus miembros.
- Fomentar un mayor sentido de pertenencia y conciencia en la comunidad.
- Demostrar la efectividad de la junta a través de proyectos y resultados tangibles.

Es evidente que el problema no recae solo en la junta, sino también en la actitud y el compromiso de los vecinos. Para lograr una mayor participación, se necesita un esfuerzo conjunto tanto de los líderes para ser más transparentes y efectivos, como de la comunidad para ser más constructiva y comprometida.

Conclusiones

Desarrolladas las actividades; se han encontrado aspectos importantes que genera un mayor conocimiento de la funcionalidad en la junta de acción comunal del barrio El Porvenir del municipio de Guachetá Cundinamarca, de igual formas se han identificado los motivos por los cuales parte de la comunidad no desea ser parte de la misma, tomar la vocería y representación de la comunidad, lo anterior con el ánimo de crear nuevos escenarios y líderes que asuman la representación de esta comunidad y trabajar mancomunadamente con el fin de ayudar a satisfacer algunas necesidades de la población que representa. Labor y gestión que se desempeña ante los entes territoriales, nacionales e internacionales, así como a ONG'S. de igual forma en cada uno de los capítulos se desglosa la información aportada por la comunidad por medio de encuesta, la que permitió conocer de primera mano las fortalezas y debilidades de la junta de acción comunal del barrio El Porvenir, así también aspectos a mejorar con el propósito de realizar una mejor gestión y representación de la comunidad.

Es importante concluir que a medida que se presentan cambios en la sociedad, se hace necesario que en los temas de representación y liderazgo se vincule población joven con el objetivo de renovar internamente la junta de acción comunal, que exista el surgimiento de una mezcla entre experiencia y juventud buscando alcanzar objetivos comunes y una representación objetiva con el propósito principal de mejorar la calidad de vida y mejorar la proyección del sector a nivel local. Cada persona nueva que ingrese al tema comunal y su representación a través de una junta de acción comunal, y en este caso la del barrio El Porvenir, genera sentido de pertenencia por su sector, una imagen renovada, el surgimiento de nuevos líderes y la proyección de sus ideas en el barrio y a nivel territorial, lo que permite se consolide un nuevo paradigma de liderazgo comunal.

Queda en evidencia que un tema tan importante como el de la formación o capacitación de las personas que integran la junta de acción comunal, como también la comunidad que representa en temas comunales, gestión, representación y liderazgo, ayudará de gran manera a mejorar la percepción de la labor comunal, como también aumentará el deseo de miembros de la comunidad a pertenecer a este organismo comunal, aspecto que se debe promover a través de la información de actividades, comunicación de sus acciones representativas y de gestión, así como también la realización de asambleas informativas que incluyan espacios de capacitación, lo cual mejora la percepción y disminuye el desconocimiento existente de la labor comunal que presenta esta comunidad. En ocasiones no se asume el reto de liderar organizaciones no porque no se cuenta con la capacidad; sino porque no se tiene el conocimiento básico para asumir el compromiso.

Al asumir el estudio y análisis de situaciones que presenta la junta de acción comunal del barrio El Porvenir del municipio de Guachetá en el desempeño de sus actividades; se evidencia que estas falencias analizadas o similares las poseen otras juntas de acción comunal del departamento y nivel nacional, donde al inicio del trabajo y asumidos los cargos, poco a poco se va disgregando se pierde la cohesión de grupo, y al final del ejercicio se evidencia trabajando al representante legal y posiblemente uno o dos integrantes más. Situación que debe mejorar con mesas de trabajo internas, escuchar y adoptar las buenas propuestas que expongan los integrantes de la junta de acción comunal *“su trabajo y aportes son importantes para la comunidad”*

Bibliografía

Avella, C. El Ejercicio Del Poder En Las Juntas De Acción Comunal Rurales: El Caso Del Municipio De Sonsón, Antioquia.

<https://doi.org/10.11144/JAVERIANA.10554.140>.

Barbosa Trigos, J. F. (2017). Propuesta de fortalecimiento de la comunicación entre dos juntas de acción comunal de la zona rural de Ocaña, Norte de Santander y la administración municipal, por medio del uso de herramientas tic.

<https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/3288>

Beltrán Ayala, Dahiana, (2022). Junta de Acción Comunal Lago de Suba espacio de participación y construcción de comunidad. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/51615>

Cabrera, Manuel F. 1; García, Claudia P. 2; García, Luz S. 3, (2019). Capital Social Comunitario En Bogotá (Colombia), Un Análisis Desde Las Juntas De Acción Comunal.

<https://www.revistaespacios.com/A19v40n16/19401616.html>

Castillo Ortiz, Diana Marcela, (2024). Fortalecimiento institucional de las juntas de acción comunal en el Municipio de Funza- Cundinamarca en el cuatrienio 2020-2023.

<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/63426>

Certuche Garcés, J. R. (2015). Diagnóstico de las juntas de acción comunal del municipio de Purace. Periodo 2012-2014 (Doctoral dissertation, Uniautónoma del Cauca. Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas. Programa de Derecho).

<https://repositorio.uniautonoma.edu.co/bitstream/handle/123456789/529/T%20D%20012%202015.pdf?sequence=1>

Chasoy Jajoy, José Alfredo, (2023). El Papel De Las Juntas De Acción Comunal En El Desarrollo Del Municipio De Santiago Departamento Del Putumayo.

<https://repositoriocdim.esap.edu.co/handle/20.500.14471/26981>

Clavijo Muñoz, Juan Camilo; Jiménez Valenzuela, Jair Andrés, (2016). Evaluación de la gestión administrativa de dignatarios de la Junta de Acción Comunal, barrio Américas Occidental, periodo 2012 – 2016. <https://ciencia.lasalle.edu.co/items/f36aa8c7-21a3-48ec-a568-2a2fa8bb72e2/full>

Congreso De La República, (2021). "Por La Cual Se Deroga La Ley 743 De 2002, Se Desarrolla El Artículo 38 De La Constitución Política De Colombia En Lo Referente A Los Organismos De Acción Comunal Y Se Establecen Lineamientos Para La Formulación E Implementación De La Política Pública De Los Organismos De Acción Comunal Y De Sus Afiliados, Y Se Dictan Otras Disposiciones"
<https://comunal.mininterior.gov.co/documentos/NORMATIVIDAD/CONPES%203955%20del%202018/LEY%20166%20DE%202021%20ley%20Comunal.pdf>.

Correa Quintero, Ledys, (2020). Apuestas y retos del fortalecimiento organizacional de las asociaciones de Juntas de Acción Comunal del Departamento Antioquia 2016-2019.
<https://repository.udem.edu.co/handle/11407/6390>

Diana Marcela Gómez Forero, (2020). Fortalecimiento del Rol de las Juntas de Acción Comunal en el Municipio de Guamal – Meta. <https://core.ac.uk/download/pdf/344733828.pdf>

- Fernández, Luz Dary, (2018). Analizar el rol que ejercen las juntas de acción comunal en el desarrollo del municipio de Taminango Nariño año.2018.
<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/23066>
- Forero, G., & Marcela, D. (2020). Fortalecimiento del rol de las Juntas de Acción Comunal en el municipio de Guamal–Meta (Doctoral dissertation, Tesis de Maestria, Universidad Nacional Abierta ya Distancia]. <http://repository.unad.edu.co/handle/10596/37488>).
- Gómez, O. E., & SANTA, F. D. B. (2009). El ejercicio del poder en las Juntas de Acción Comunal Rurales: el caso del municipio de Sonsón, Antioquia. Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/eambientales/tesis18.pdf>.
- Holguín Ruíz, Fredy Alexander, (2018). Capacidad institucional de las JACS en los procesos de fortalecimiento de la gobernanza territorial, en el municipio de Miraflores, Boyacá.
<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/22975>
- Jajoy, C., & Alfredo, J. (2023). El papel de las juntas de acción comunal en el desarrollo del municipio de Santiago departamento del Putumayo.
<https://repositoriocdim.esap.edu.co/handle/20.500.14471/26981>
- Lozano Ríos, V., Barbosa Guerrero, D. A., & Cadavid Huérfano, V. (2019). La comunicación como motor para la participación de los miembros de la junta de acción comunal del barrio Jorge Eliécer Gaitán (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios). <https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/3b31c10d-0c10-4030-8a15-36eb2993cfc8/content>

Ministerio del Interior, (2013). Fortalecimiento de las organizaciones de acción comunal en los territorios con actividad de exploración y producción de hidrocarburos.

[https://comunal.mininterior.gov.co/documentos/Bot%C3%B3n%20Oferta%20Institucional/Cartilla%20OAC%20\(1\)\(1\)%20\(1\).pdf](https://comunal.mininterior.gov.co/documentos/Bot%C3%B3n%20Oferta%20Institucional/Cartilla%20OAC%20(1)(1)%20(1).pdf).

Moreno Orozco, Juan Carlos. (2014). De Centros Cívicos a Juntas de Acción Comunal. El cambio de modelo de gestión y participación barrial en Medellín en la segunda mitad del siglo XX. Estudios Políticos, 45, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 185–203.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S012151672014000200010&script=sci_arttext

Mosquera Ismare, S. (2025). Planeación participativa y juntas de acción comunal: una estrategia para el desarrollo local y el fortalecimiento de la acción comunal.

<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/entities/publication/92a0d1f7-f496-46e3-9b6e-70f19f0ef787>

Novoa Chala, O. A. (2018). Diagnóstico y propuesta de mejoramiento de la junta de acción comunal del municipio de Gacheta Cundinamarca con énfasis en desarrollo local.

<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/19751>

Rodríguez Aranda, C. D. y Melo González, M. E. (2025). Estado del arte de las organizaciones ciudadanas juntas de acción comunal del municipio de El Espinal Tolima - comuna 1.

[Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional Universidad Cooperativa de Colombia.

<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/43867a1b-00dd-4f8b-abeb-6d947180de20/content>

- Rodríguez Aranda, Cristian David; Melo González, Martha Elizabeth, (2025). Estado del arte de las organizaciones ciudadanas juntas de acción comunal del municipio de El Espinal Tolima - comuna 1. <https://repository.ucc.edu.co/entities/publication/55ca1d4a-22d8-4e31-a78e-8c29e7ae2771>
- Rúales Tabla, Carlos Andrés (2002) Estudio participativo de la Acción Comunal en el barrio “La Esmeralda” de Pasto. <https://sired.udenar.edu.co/13832/>
- Sánchez-Navarro, E. (2016). Cartilla cerrando brechas, una alternativa para la construcción de comunidad a partir de liderazgo comunal. *Revista Ingenio*, 10(1), 50-55.
<https://revistas.ufps.edu.co/index.php/ingenio/article/view/2080/2030>
- Trujillo Arrieta, W. J., & Fermín Corpas, S. M. (2015). Caracterización de las capacidades organizativas para el funcionamiento de las juntas de acción comunal de la comuna uno y ocho del municipio de Sincelejo Sucre según lo estipulado en la ley 743 del 2002.
<https://repositorio.cecar.edu.co/server/api/core/bitstreams/368de729-0785-4605-ae94-0dd8ecb144db/content>
- Valencia, L. E. (2010). Historia, realidad, pensamiento y perspectivas de la acción comunal en Colombia. <http://viva.org.co/cajavirtual/svc0168/articulo0006.pdf>, accessed 11(10), 2018.